







IV SESIÓN ORDINARIA 2020 CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ

En Boca del Río, Veracruz, a las 11:00 horas del cuatro de diciembre de dos mil veinte, reunidos en Sala de Juntas de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz (CODAMEVER), sito en la avenida España número 111, del fraccionamiento Virginia en esta Ciudad, el C. Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo, Comisionado Estatal de Arbitraje Médico, por acuerdo con el titular de este Consejo Directivo, Ing. Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz, se ha convocado a las personas que a continuación se señalan con la finalidad de celebrar esta IV Sesión Ordinaria del año 2020 del Consejo Directivo de la CODAMEVER.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17, 18, 26 del Decreto de Creación de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, en relación con el 8°, fracciones I, II y III del Acuerdo que establece las Bases Generales para el Funcionamiento de los Órganos de Gobierno o sus Equivalentes, en la Administración Pública Paraestatal del Estado de Veracruz-Llave y de conformidad con la convocatoria emitida el día diecinueve de noviembre del presente año, se hace constar que se encuentran presentes el Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo Directivo de la CODAMEVER en suplencia de su titular el Ing. Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Presidente de este Consejo,/

Av. España N° 111 Fracc. Virginia C.P. 94294, Boca del Rio, Ver Tel. 01 229 934 0444 LADA: 01800-714-7658 www.codamedver.gob.mx



8









así como los C.C. Lic. Jorge Luis Reyna Reyes, Director Jurídico de la Secretaría de Salud, en representación del Dr. Roberto Ramos Alor, Secretario de Salud; Lic. Jaziel Cabrera Pacheco, Director Jurídico, en representación del Mtro. Zenyazen Escobar García, Secretario de Educación; Mtro. Héctor Rivera Castillo, Director Jurídico, en representación del Ing. Guillermo Fernández Sánchez, Secretario de Desarrollo Social; Lic. Tiberio Geyser Cuervo Vera, Subdirector de Presupuesto, en representación del Dr. Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación; Dr. Gerardo Díaz Morales, Asesor Médico en Materia de Salud del C. Gobernador del Estado; Dr. Alejandro Gutiérrez Fentanes, Subcomisionado Médico de la CODAMEVER; Lic. Gerardo Aburto Pinzón, Subcomisionado Jurídico de la CODAMEVER; asimismo, se encuentran presentes la Lic. Elsa María Cerrillo Rivas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud y Comisario de esta Comisión, en la Mercedes Santoyo Dominguez, representación de Ing. Contralora General del Estado, así como la C.P. Edith Rivera Cortés, Subdirectora Administrativa de la CODAMEVER.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo

Comisionado

Lic. Jorge Luis Reyna Reyes Dr. Roberto Ramos Alor Secretario de Salud y Director de los Servicios de Salud de Veracruz

Lic. Jaziel Cabrera Pacheco Mtro. Zenyazen Escobar García Secretario de Educación de Veracruz











Mtro. Hector Rivera Castillo

Ing. Guillermo Fernández

Secretario de Desarrollo

Dr. Gerardo Díaz Morales

Asesor Médico en Materia de Salud del C. Gobernador del Estado

Lic. Gerardo Aburto Pinzón Subcomisionado Jurídico de La CODAMEVER Lic. Tiberio Geyser Cuervo Vera

Mtro. José Luis Lima Franco

Secretario de Finanzas y Planeación

Dr. Alejandro Gutiérrez Fentanes

Subcomisionado Médico de La CODAMEVER

Lic. Elsa María Cerrillo Rivas

Titular del Organo Interno de Control de la Secretaría de Salud y Comisario de esta Comisión

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Con base en lo anteriormente expuesto, considerando que se encuentran presentes los Consejeros de éste Organismo y con fundamento en los artículos 17 del Decreto de Creación de la CODAMEVER y 6° del Acuerdo que establece las Bases Generales para el Funcionamiento de los Órganos de Gobierno o sus Equivalentes, en la Administración Pública Paraestatal del Estado de Veracruz-Llave, siendo las 11:00 horas del cuatro de diciembre de dos mil veinte, el Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo Directivo, declara que existe Quórum Legal para sesionar, por lo que los Acuerdos que se tomen en esta IV Sesión Ordinaria











del Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, son válidos.

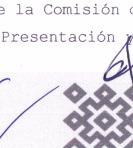
3.- APROBACIÓN DE LA ORDEN DÍA.

Acto seguido, el Presidente del Consejo somete a consideración de los Consejeros la Orden del Día para la presente Sesión Ordinaria:

1.- Lista de asistencia. 2.- Declaración de quórum legal. 3.- Aprobación del orden del día. 4.- Informe de seguimiento de acuerdos tomados en sesiones anteriores. 5.- Presentación y aprobación de los estados financieros relativos al tercer trimestre del 2020 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz. 6.- Presentación y Aprobación de las transferencias relativas al tercer trimestre del ejercicio 2020 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz. 7.-Presentación y aprobación en su caso de la depuración de saldos de estados financieros de la CODAMEVER correspondiente a recursos pendientes de ministración de ejercicios anteriores a favor de este organismo; de acuerdo al dictamen de acta circunstanciada de fecha 13 de noviembre del 2020 emitida por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación de Veracruz. 8.- Ratificación del acuerdo 9/IV-18-10-19 dictado en la cuarta sesión ordinaria de fecha dieciocho de octubre del 2019 por parte del consejo directivo relacionado al impuesto del 3% a la nómina de este organismo. 9.- Informe de despacho asignado por la Contraloría General del Estado sobre el estado que guarda la auditoria a la cuenta pública 2019 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz. 10.- Presentación

Av. España N° 111 Fracc. Virginia C.P. 94294, Boca del Rio, Ver Tel. 01 229 934 0444 LADA: 01800-714-7658

www.codamedver.gob.mx



W W









aprobación en su caso del Programa Operativo Anual 2021 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz. 11.Presentación de los indicadores de desempeño correspondiente al tercer trimestre del 2020. 12.- Propuesta y aprobación en su caso sobre el calendario de sesiones del año 2021 del Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz. 13.- Asuntos Generales. 14.- Clausura.

ACUERDO: IV/1-04-12-20.- Hecho de conocimiento a todos y cada uno de los integrantes del consejo directivo y una vez sometido para su aprobación el Orden del Día ya descrita, el Consejo Directivo la aprueba por unanimidad, por notificado a los señores Consejeros y por anexada a la presente acta.

4.- INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS TOMADOS EN SESIONES ANTERIORES.

En uso de la voz el **Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, manifiesta que a efecto de dar cabal cumplimiento a lo que marca el artículo 27 fracción VII del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Comisión de Arbitraje Médico del Estado, tengo a bien concederle el uso de la voz al Secretario Técnico Lic. Gerardo Aburto Pinzón, quien procede a informar:

Continuamos dando seguimiento ACUERDO VI/07-2-2020. Que en su parte sustantiva dice: "por cuanto hace a la estructura se continuará con los trámites ante la Secretaría de Finanzas y Planeación de la actualización de la misma". Al respecto, se









han continuado con las gestiones después del oficio enviado la fecha 03 de marzo del 2020 con número CODAMEVER.SDA.0231.0093.2020, dirigido al Mtro. Miguel Ángel Vega García, Director General de Transparencia Anticorrupción y Función Pública y al L.C. Carlos Bernabé Pérez Salazar, Director General de Administración de la SEFIPLAN. A la fecha sigue vigente la actual estructura de la CODAMEVER.

Del mismo modo, se les informa del "ACUERDO IV/09-09-2020, se tiene por hecho del conocimiento del Código de Conducta de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, por agregada la documentación del punto al apéndice del acta para debida constancia V efectos legales instruyéndose distribución del mismo en forma electrónica a todos funcionarios públicos de esta Comisión de Arbitraje Médico del Estado, así como su publicación en los medios electrónicos de esta institución." Respecto a ello, ya se encuentra publicado el Código de Conducta de esta Comisión en su página web y se dió a conocer a los servidores públicos de la dependencia, recabando sus Carta Compromiso de Cumplimiento a dicho código, lo cual ya fue informado a la Contraloría General del Estado para su conocimiento. Por lo que expuesto que fue el punto el consejo directivo emite el siguiente:

ACUERDO IV/2-04-12-20.- Los integrantes del Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz se dan por enterados de los seguimientos efectuados por el C. Secretario Técnico de este Consejo, mismos que se













tienen por literalmente reproducidos en este punto, notificado a los señores Consejeros y por anexado a la presente acta.

5.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RELATIVOS AL TERCER TRIMESTRE DEL 2020 DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En uso de la voz el Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, manifiesta que este punto tiene su fundamento en el artículo 18 fracciones X y XI del Decreto de Creación de la CODAMEVER en el que nos indica que el Consejo Directivo tendrá facultades de aprobar el programa de trabajo, presupuesto, el informe de actividades los estados V financieros anuales, así como ejercer vigilancia y control del presupuesto y patrimonio del organismo, este es el motivo por el cual se les presentan los Estados Financieros del tercer trimestre de este ejercicio fiscal 2020, y para mayor abundamiento de este tema se le concedió la palabra a la contadora Edith Rivera Cortes, Subdirectora Administrativa, quien procedió a exponer los estados financieros del tercer trimestre de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz y expuesto que fue el consejo Directivo emitió el siquiente:

ACUERDO IV/3-04-12-20.- Expuesto que fue el punto, el Consejo Directivo se da por enterado y aprueba por unanimidad los estados financieros correspondientes al tercer trimestre

Av. España N° 111 Fracc. Virginia C.P. 94294, Boca del Rio, Ver Tel. 01 229 934 0444 LADA: 01800-714-7658

www.codamedver.gob.mx

A Comment













del dos mil veinte de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, mismo que fue notificado a los señores Consejeros y que se anexa a la presente acta.

6.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS RELATIVAS AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020 DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En uso de la voz el **Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, concede el uso de la voz a la C.P. Edith Rivera Cortés, Subdirectora Administrativa de institución quien procede a informar las transferencias que se realizaron durante el tercer trimestre del año en curso por parte de esta dependencia por lo que expuesto que fue, el Consejo Directivo emite el siguiente:

ACUERDO IV/4-04-12-20.- El Consejo Directivo se da por enterado de las transferencias expuesta por la C.P. Edith Rivera Cortés, en su calidad de Subdirectora Administrativa de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz y aprueba por unanimidad las transferencias realizadas por esta Comisión relativas al tercer trimestre del año dos mil veinte, mismo que fue notificado a los señores Consejeros y que se anexa a la presente acta.

7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA DEPURACIÓN DE SALDOS DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA CODAMEVER CORRESPONDIENTE











A RECURSOS PENDIENTES DE MINISTRACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES A FAVOR DE ESTE ORGANISMO; DE ACUERDO AL DICTAMEN DE ACTA CIRCUNSTANCIADA DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2020 EMITIDA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DE VERACRUZ.

En uso de la voz el **Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, concede el uso de la voz a la C.P. Edith Rivera Cortés, Subdirectora Administrativa quien procedió a desahogar el presente punto y expuesto que fue este, los señores Consejeros emiten el siguiente:

ACUERDO IV/5-04-12-20.- El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la depuración de saldos de estados financieros de la CODAMEVER correspondiente a recursos pendientes de ministración de ejercicios anteriores a favor de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, de acuerdo con el dictamen de acta circunstanciada de fecha trece de noviembre de dos mil veinte emitido por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, mismo que fue notificado a los señores Consejeros y que se anexa a la presente acta.

8.- RATIFICACIÓN DEL ACUERDO 9/IV-18-10-19 DICTADO EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL 2019 POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO RELACIONADO AL IMPUESTO DEL 3% A LA NOMINA DE ESTE ORGANISMO.

En uso de la voz el **Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo,** en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la

Av. España N° 111 Fracc. Virginia C.P. 94294, Boca del Rio, Ver Tel. 01 229 934 0444 LADA: 01800-714-7658 www.codamedver.gob.mx

O AR











CODAMEVER, concede el uso de la voz a la C.P. Edith Rivera Cortés quien procede a explicar el punto que se somete a aprobación y la razón de su ratificación.

ACUERDO IV/6-04-12-20.- Desahogado el punto que antecede por la C.P. Edith Rivera Cortés, el Consejo Directivo de manera unánime determina ratificar el acuerdo 9/IV-18-10-19 dictado en la IV Sesión Ordinaria del año 2019 de fecha dieciocho de octubre de dos mil diecinueve por parte de los integrantes del Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz. Mismo que fue notificado a los señores Consejeros y que se anexa a la presente acta.

9.- INFORME DE DESPACHO ASIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA AUDITORIA A LA CUENTA PÚBLICA 2019 DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En uso de la voz el **Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, manifiesta que la Contraloría General del Estado designó al despacho "RMA Contadores & Auditores Corporativos, S.C.", para la auditoria dela dictaminacion de los estados financieros del ejercicio fiscal 2019 de esta Comisión.

ACUERDO IV/7-04-12-20.- El Consejo Directivo se da por enterado de que el despacho contable designado por la Contraloría General del Estado de Veracruz para llevar a capo la auditoría de la dictaminación de los estados financieros











del ejercicio fiscal 2019 de esta Comisión, será "RMA Contadores & Auditores Corporativos, S.C.". Mismo que fue notificado a los señores Consejeros y que se anexa a la presente acta.

10.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2021 DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En uso de la voz el **Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, manifiesta que este punto tiene su fundamento en el artículo 18 del Decreto de Creación de la CODAMEVER en el cual se establece es facultad de este Consejo aprobar el Programa Anual Operativo de la Comisión, el cual se adjuntó a la convocatoria que se hiciera para la presente sesión, solicitando a la C.P. Edith Rivera Cortés proceda a dar una síntesis del POA 2021 que se somete a aprobación.

ACUERDO IV/8-04-12-20.- El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Programa Anual Operativo 2021 presentado, el cual les fue comentado y que conocen por obrar en sus carpetas que se adjuntaron a la convocatoria para la celebración de la presente sesión. mismo que fue notificado a los señores Consejeros y que se anexa a la presente acta.

11.- PRESENTACIÓN DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL 2020.

Av. España N° 111
Fracc. Virginia
C.P. 94294, Boca del Rio, Ver
Tel. 01 229 934 0444
LADA: 01800-714-7658
www.codamedver.gob.mx



A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH

W









En uso de la voz el **Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, solicita al Dr. Alejandro Gutiérrez Fentanes, Subcomisionado Médico, proceda a informar a los señores Consejeros los indicadores de desempeño correspondientes al tercer trimestre del año en curso, lo cual procede a realizar en este acto, emitiéndose el siguiente.

ACUERDO IV/9-04-12-20.- El Consejo Directivo se da por enterado de los indicadores de desempeño presentados por el Subcomisionado Médico, correspondientes al tercer trimestre del año dos mil veinte, mismos que obran en sus carpetas por notificado a los señores Consejeros y que se anexa a la presente acta.

12.- PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO SOBRE EL CALENDARIO DE SESIONES DEL AÑO 2021 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En uso de la voz el **Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo** propone a los señores consejeros que las sesiones a celebrarse en el año dos mil veintiuno, sean en las fechas y horas siguientes, punto que expuso el Secretario Técnico de este Consejo Directivo Lic. Gerardo Aburto Pinzón:

Primera Sesión Ordinaria 2021, el día 12 de febrero del 2021 a las 11:00 horas.

Segunda Sesión Ordinaria 2021, el día 07 de mayo del 2021, a las 11:00 horas.













Tercera Sesión Ordinaria 2021, el 27 de agosto del 2021, a las 11:00 horas.

Cuarta Sesión Ordinaria 2021, el 03 de diciembre del 2021, a las 11:00 horas.

ACUERDO IV/10-04-12-20.- El Consejo Directivo aprueba por unanimidad las fechas señaladas para la celebración de las Sesiones Ordinarias a celebrarse en el dos mil veintiuno, quedando la Primera Sesión Ordinaria el día doce de febrero del 2021 a las 11:00 horas; Segunda Sesión Ordinaria 2021 el día siete de mayo del 2021, a las 11:00 horas. Tercera Sesión Ordinaria 2021, el veintisiete de agosto del 2021, a las 11:00 horas; Cuarta Sesión Ordinaria 2021, el tres de diciembre del 2021, a las 11:00 horas. Mismo que fue notificado a los señores Consejeros y que se anexa a la presente acta.

13.- ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz el Lic. Gerardo Aburto Pinzón, Subcomisionado Jurídico manifiesta: Que hago del conocimiento de este Consejo Directivo una fe de erratas que se le realizará al acta de la sesión anterior debido a un error involuntario y mecanográfico, en razón de que en la primera hoja en el titulo dice "ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020" debe decir "ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020." De la misma manera, en esa primera hoja en su renglón octavo dice "sesión extraordinaria 2020" debe decir "sesión ordinaria 2020" hecho del conocimiento lo anterior a este Consejo Directivo de la CODAMEVER, manifiesto que quedan intocados en todos y cada uno













de sus puntos el acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2020 celebrada el nueve de septiembre de dos mil veinte.

Por su parte, en uso de la voz el Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo manifiesta: Quiero comentarles con gran gusto a todos ustedes que para este año 2021 nos esperan nuevos y grandes proyectos ya que estamos aterrizando diversas acciones que fortalecerán a este organismo en el cumplimiento de sus principios como lo son contribuir a la mejora de la calidad y calidez de la atención médica y dirimir las controversias que se suscitan entre prestadores y usuarios de servicio médico. Como lo son la actualización de los convenios que tenemos celebrados con el IMSS, ISSSTE, SECRETARÍA DE SALUD, DERECHOS HUMANOS, UNIVERSIDAD VERACRUZANA, LA FISCALÍA DEL ESTADO, Y estaremos pronto conviniendo con el área de salud de PEMEX, también estaremos realizando el foro de Bioética que ya se tenía listo este año con expositores expertos en el tema pero como saben por motivo de la pandemia se tuvo que posponer y en el 2021 si las condiciones sanitarias lo permiten lo estaremos realizando de manera virtual a través de todas las USBIS de la Universidad Veracruzana en todo el Estado, así como la actualización de nuestros reglamentos, manuales y normativa que nos rige. Estamos seguros que el siguiente año será un año más productivo y con la llegada de la vacuna del COVID-19 todo volverá a la normalidad. También comento que la Fiscalía General del Estado nos informó que con el apoyo de nosotros en una investigación en contra de un Cirujano especialista en Cirugía Plástica, en la cual emitimos un dictamen determinando que existió mala práctica, se le fincó responsabilidad penal















suspendiéndolo del ejercicio profesional durante dos años así como una multa y prisión por dos años, sanciones que el médico pudo haber evitado de haber aceptado someterse al arbitraje médico con nosotros cuando la paciente hace ocho años presentó su queja en esta Comisión. Derivado de ello, hemos capacitado a médicos he hecho hincapié en la importancia que tiene el Consentimiento Informado ya que es el documento que los exime de alguna responsabilidad si está bien requisitado. También, comentarles que a raíz de la pandemia se han implementado las audiencias de conciliación de forma virtual las cuales han sido exitosas y las partes se han sumado a esta nueva modalidad virtual de resolver un conflicto médico, por 10 próximamente implementaremos también de forma virtual audiencias arbitrales. Finalmente, desearles a todos una feliz navidad y que el año venidero esté lleno de salud y bendiciones para todos ustedes.

14.- CLAUSURA.

Al no haber ningún otro asunto que tratar, el doctor Víctor Hugo Domínguez Reboredo, declaró terminada la presente sesión las 12:00 horas del día de su inicio, procediendo a levantarse la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.

Dr. Victor Hugo Dominguez Reboredo

Comisionado

Av. España N° 111 Fracc. Virginia C.P. 94294, Boca del Rio, Ver Tel. 01 229 934 0444 LADA: 01800-714-7658

www.codamedver.gob.mx









Lic. Jorge Luis Reyna Reyes

Dr. Roberto Ramos Alor

Secretario de Salud y

Director de los Servicios de

Salud de Veracruz

Lic. Jaziel Carrera Pacheco

Mtro. Zenyazen Escobar García

Secretario de Educación de

Veracruz

Mtro. Héctor Al vera Castillo

Ing. Guille in Fernández

ario de Desarrollo

Lic. Tiberio Geyser Cuervo Vera

Mtro. José Luis Lima Franco Secretario de Finanzas y Planeación

Dr. Gerardo Draz Morales Asesor Médic en Materia de Salud del C. Gobernador del

Estado

Dr. Alejandro Gutiérrez
Fentanes

Subcomisionado Médico de La CODAMEVER

Av. España N° 111 Fracc. Virginia

Secret

C.P. 94294, Boca del Rio, Ver Tel. 01 229 934 0444

Tel. 01 229 934 0444 LADA: 01800-714-7658 www.codamedver.gob.mx







CODAMEVER Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz



Lic. Gerardo Aburto Pinzón

Subcomisionado Jurídico de La CODAMEVER Lic. Elsa María Cerrillo Rivas

Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud y Comisario de esta Comisión

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ, CELEBRADA EL CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.





